

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 328

LEGISLADORES

Nº 450

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO BLOQUE F.P.V. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LAS "JORNADAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE USHUAIA OCTUBRE 2012" DENOMINADO "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO SINDICAL PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y SOLIDARIA".

Entró en la Sesión de: 22 NOV 2012

Girado a la Comisión Nº: P/R

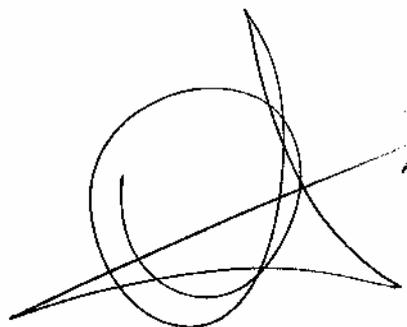
Ap.

Orden del día Nº: _____

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las "Jornadas de Seguridad Social de Ushuaia Octubre 2012" denominado "Programa de Fortalecimiento Sindical para la Promoción y Defensa de la Seguridad Social Integral y Solidaria", organizadas por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y el Sindicato de Empleados de la Ex Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria (SECASFPI), realizadas en las instalaciones del Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS), de la ciudad de Ushuaia, entre los días 15 y 19 de octubre de 2012.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

15 OCT 2012

MESA DE ENTRADAS
N° 450 HS. 15:10 FIRMA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene como objetivo declarar de interés Provincial a las "JORNADAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE USHUAIA OCTUBRE 2012" denominado "Programa de Fortalecimiento Sindical para la Promoción y Defensa de la Seguridad Social Integral y Solidaria", a llevarse a cabo en la ciudad de Ushuaia en las instalaciones del Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS) los días 15,16, 17, 18 y 19 de octubre del 2012.

En las jornadas organizada por Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y Sindicato de Empleados a la Ex – Caja de Subsidiados Familiares para el Personal de la Industria (SECASFPI) se abordarán temas de trascendental importancia para toda la población de Tierra del Fuego, brindando a la comunidad una perspectiva sobre el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), La Prestación por Desempleo y Las Asignaciones Familiares entre otros temas.

Es así que Dn. Germán Gómez Rivera realizará una exposición sobre los alcances de la Ley Nacional Nº 26.425. Asimismo, expondrá entre otros temas sobre las jubilaciones, retiro por invalidez, prestación por edad avanzada, pensión por fallecimiento de un jubilado y por fallecimiento de un afiliado en actividad.

Por otra parte, Dn. Horacio Sagman disertará sobre la prestación por desempleo sobre los antecedentes, creación, requisitos, exclusiones, tipos de despidos, plazos de presentación, obligaciones del empleador y de los beneficiarios y los casos de suspensión. Del mismo modo, expondrá sobre los alcances de la Ley 25.191 en relación a los trabajadores rurales.

Otro de los prestigiosos disertantes de las jornadas es el Dr. Hugo Di Génova que expondrá sobre las Asignaciones Familiares, los alcances de la Ley Nacional Nº 24.191; del cobro por parte de los cónyuges, guardas, tenencias, tutelas, curatelas, las remuneraciones, los montos de asignaciones por hijo, asignación prenatal, asignación por ayuda Escolar Anual, asignaciones por maternidad, nacimiento, adopción. De igual forma, sobre los alcances de los Decretos Nacionales 1602/09 – 446/11 sobre la Asignación Universal por Hijo y asignación por embarazo para la Protección Social.

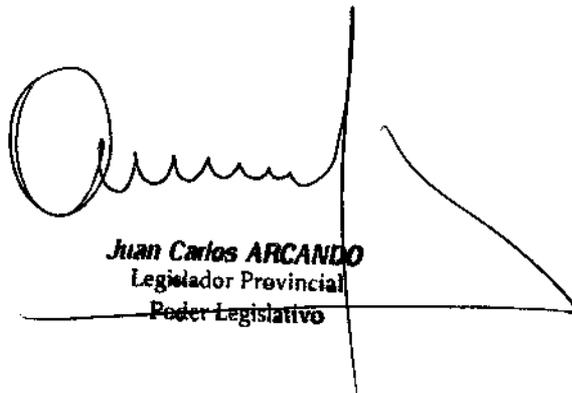
Del mismo modo, se disertará sobre temas relacionados a los trabajos que son denominados y/o catalogados como tareas riesgosas o insalubres.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO

En virtud de lo expuesto, es mi intención proponer en este acto se declare de Interés Provincial a las "JORNADAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE USHUAIA OCTUBRE 2012" denominado "Programa de Fortalecimiento Sindical para la Promoción y Defensa de la Seguridad Social Integral y Solidaria" a llevarse a cabo en la ciudad de Ushuaia en las instalaciones del Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS) los días 15,16, 17, 18 y 19 de octubre del 2012.



Juan Carlos ARCANDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º. Declárese de interés provincial las "Jornadas de Seguridad Social de Ushuaia Octubre 2012" denominado "Programa de Fortalecimiento Sindical para la Promoción y Defensa de la Seguridad Social Integral y Solidaria", organizada por Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y Sindicato de Empleados a la Ex- Caja de Subsidiados Familiares para el Personal de la Industria (SECASFPI), a llevarse a cabo en la ciudad de Ushuaia en las instalaciones del Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS) los días 15,16, 17, 18 y 19 de octubre del 2012.

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese, archívese.



Juan Carlos ARCANDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo